



Medidas para luchar contra el fraude en lo relativo a las normas del IVA

tubre, propuso los principios fundamentales para crear un territorio único para aplicar el IVA en la UE para contribuir a luchar contra el fraude fiscal con un importe de 50 000 millones de euros que afecta actualmente a los presupuestos nacionales de los Estados miembros de la UE cada año. Los principales elementos de la propuesta son:

- **Simplificación de las operaciones comerciales.** Actualmente el comercio de las mercancías entre empresas se divide en “venta exenta del IVA en el Estado miembro de origen” y “adquisición gravada en el Estado miembro de destino”. Lo que se pretende es que haya solo una operación en vez de dos: los productos solo se gravarán en el Estado miembro de destino.
- **Un portal único en línea para los comerciantes.** Para mejorar el cambio de estas normas, se garantizará para las empresas un portal en línea o “ventanilla única” para todos los comerciantes (B2B) de la UE para gestionar su IVA. Este portal también estará disponible para empresas que no pertenezcan a la UE pero quieran vender a otras empresas que sí se encuentran en la UE. Estas empresas podrán designar a un intermediario en la UE que gestione el IVA en su nombre.
- **Menos burocracia.** Se pretende reducir la cantidad de trámites administrativos par ...